

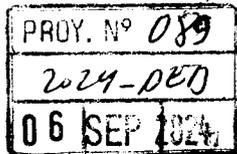


DIRECCIÓN  
REGIONAL DE  
EDUCACIÓN PIURA

GOBIERNO REGIONAL  
PIURA

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para Mujeres y Hombres"



Piura, 06 SEP 2024

010412

VISTO:

El Informe N° 026 correspondiente al desarrollo de la Etapa REGIONAL de los Juegos Escolares Deportivos y Para deportivos 2024, que contiene los resultados oficiales en la disciplina deportiva de FUTBOL, en la CATEGORIA B; género damas que se adjunta.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 13 y 16 de la Constitución Política del Perú, la educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana; correspondiéndole al Estado coordinar la política educativa;

Que, el literal a) del artículo 9 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación (en adelante, Ley N° 28044) señala que la educación peruana tiene entre sus fines formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa promoviendo la formación y la consolidación de su identidad y autoestima, y su integración adecuada y crítica a la sociedad para el ejercicio de su ciudadanía en armonía con su entorno, así como el desarrollo de su capacidad y habilidad para vincular su vida con el mundo del trabajo y para afrontar los incesantes cambios en la sociedad y el conocimiento;

Que, asimismo, de acuerdo con lo dispuesto por el literal f) del artículo 21 de la Ley General de Educación, modificado por el artículo 6 de la Ley N° 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública; el Estado tiene, entre otras funciones, la de garantizar la obligatoriedad de la enseñanza de la educación física y de la práctica del deporte, incluyendo la recreación, dentro de los diversos estamentos de la educación básica del país, así como orientar y articular los aprendizajes generados dentro y fuera de las instituciones educativas con la finalidad de prevenir situaciones de riesgo de los estudiantes;

Que, el artículo 1 de la Ley N° 30432, Ley que promueve y garantiza la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública, declara de necesidad pública y preferente interés nacional la práctica del deporte y la educación física en los diferentes niveles de la educación básica pública del país, con la finalidad de promover los niveles de salud adecuados en la población, disminuir la incidencia de enfermedades crónicas entre los niños, adolescentes y jóvenes, así como combatir el sedentarismo y la obesidad;

Que, el artículo 48 de la Ley N° 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte, modificado por la Ley N° 30832, Ley que modifica artículos de la Ley N° 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte, para potencializar el talento deportivo y asegurar la integración de las personas con discapacidad en el Sistema Nacional del Deporte, establece que la educación física y los juegos deportivos anuales de las personas con discapacidad son competencia del Ministerio de Educación en coordinación con el Instituto Peruano del Deporte.

¡En la región Piura todos juntos contra el Dengue!

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 051-2024-MINEDU, se aprueba las Bases Generales y Específicas de los Juegos Escolares Deportivos y Para deportivos, cuyo objetivo general es establecer las pautas para el desarrollo de las Etapas UGEL, Regional, Macro regional y Nacional de los Juegos Escolares Deportivos y Para deportivos - JEDPA y su modificatoria Resolución Viceministerial N° 082-2024-MINEDU;

Que, mediante el Informe N° 026, la Comisión Organizadora de la etapa REGIONAL de los Juegos Escolares Deportivos y Para deportivos 2024, desarrollados por la Dirección Regional de Educación de Piura, informa sobre los resultados oficiales y remite la relación de ganadores, delegados y entrenadores, resultando necesario certificarlos y acreditarlos para que participen en la etapa MACROREGIONAL

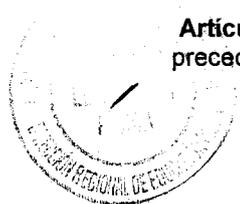
Que, de conformidad con la Ley N° 28036, Ley de promoción y desarrollo del deporte, modificada por la Ley N° 30832, la Ley N° 28044, Ley General de Educación; el Reglamento de la Ley General de Educación, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED, la Resolución Viceministerial N° 051-2024-MINEDU que aprueba las Bases Generales y Específicas de los Juegos Escolares Deportivos y Para deportivos 2024 y su modificatoria Resolución Viceministerial N° 082-2024-MINEDU y la R.E.R. N° 239-2024-GOB.REG.PIURA-GR.



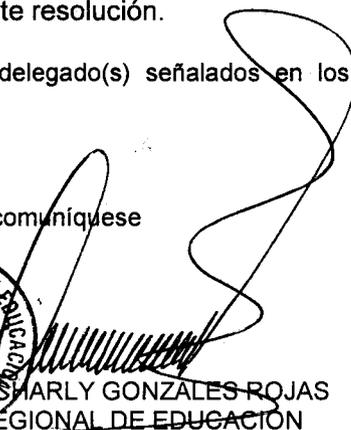
**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.- CERTIFICAR Y ACREDITAR** a la delegación clasificada en la Etapa REGIONAL, de los Juegos Escolares Deportivos y Para deportivos 2024, en la disciplina deportiva de FUTBOL, CATEGORIA B DAMAS desarrollados por la DREP Piura, para que participen en la Etapa Macro Regional según relación especificada en el cuadro del Anexo 01 que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2°.- Notificar** la presente Resolución al delegado(s) señalados en los artículos precedentes.



Registres y comuníquese

  
  
DR. WILMER MARLY GONZALES ROJAS  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN  
PIURA

WCHGR/DREP  
DPR/DEB  
OENO/EEF

¡En la región Piura todos juntos contra el Dengue!

010412

**Cuadro de participantes acreditados en la disciplina de FUTBOL**  
**Categoría B - DAMAS**

N°	DISCIPLINA DEPORTIVA	CATEGORIA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CONDICIÓN	DNI	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	UGEI	REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO
1	FUTBOL DAMAS	B	GARCIA	GARCIA	LARISA NICOLE	DEPORTISTA	62225328	JOSE OLAYA BALANDRA	MORROPÓN	PIURA	MORROPÓN	SALITRAL
2	FUTBOL DAMAS	B	SANCHEZ	HERRERA	ORIANA YAMILETH	DEPORTISTA	62272873	JOSE OLAYA BALANDRA	MORROPÓN	PIURA	MORROPÓN	SALITRAL
3	FUTBOL DAMAS	B	LOPEZ	HIDALGO	VALERIE ALESSANDRA YAMALI	DEPORTISTA	62326826	JOSE OLAYA BALANDRA	MORROPÓN	PIURA	MORROPÓN	SALITRAL
4	FUTBOL DAMAS	B	NINAMAQUE	CRUZ	FRESSIA NAYELI	DEPORTISTA	62225315	JOSE OLAYA BALANDRA	MORROPÓN	PIURA	MORROPÓN	SALITRAL
5	FUTBOL DAMAS	B	PEÑA	TIBURCIO	GLORIA YANINA	DEPORTISTA	62368624	JOSE OLAYA BALANDRA	MORROPÓN	PIURA	MORROPÓN	SALITRAL
6	FUTBOL DAMAS	B	CORDOVA	GARCIA	DINA ELIZA	DEPORTISTA	62183112	JOSE OLAYA BALANDRA	MORROPÓN	PIURA	MORROPÓN	SALITRAL
7	FUTBOL DAMAS	B	OJEDA	GUEVARA	FIGURELLA DEL MILAGRO	DEPORTISTA	62225348	JOSE OLAYA BALANDRA	MORROPÓN	PIURA	MORROPÓN	SALITRAL
8	FUTBOL DAMAS	B	NIZAMA	CARRASCO	KIARA MAYTE	DEPORTISTA	74680750	JOSE OLAYA BALANDRA	MORROPÓN	PIURA	MORROPÓN	SALITRAL
9	FUTBOL DAMAS	B	GARCIA	IBÁÑEZ	DAMARIS	DEPORTISTA	62272864	JOSE OLAYA BALANDRA	MORROPÓN	PIURA	MORROPÓN	SALITRAL
10	FUTBOL DAMAS	B	PAREDES	RIOS	ARIANNA DE LOS ANGELES	DEPORTISTA	62183107	JOSE OLAYA BALANDRA	MORROPÓN	PIURA	MORROPÓN	SALITRAL
11	FUTBOL DAMAS	B	HERRERA	NEIRA	NOEMI CAROLAY	DEPORTISTA	62942215	JOSE OLAYA BALANDRA	MORROPÓN	PIURA	MORROPÓN	SALITRAL
12	FUTBOL DAMAS	B	HERRERA	NEIRA	DEYSI MARGOT	DEPORTISTA	62326818	JOSE OLAYA BALANDRA	MORROPÓN	PIURA	MORROPÓN	SALITRAL
13	FUTBOL DAMAS	B	PORTOCARRERO	RUIZ	MARYLURI	DEPORTISTA	62183101	JOSE OLAYA BALANDRA	MORROPÓN	PIURA	MORROPÓN	SALITRAL
14	FUTBOL DAMAS	B	GARCIA	CORDOVA	LEYDIVIT LUCERO	DEPORTISTA	62197376	JOSE OLAYA BALANDRA	MORROPÓN	PIURA	MORROPÓN	SALITRAL
15	FUTBOL DAMAS	B	RIMARACHIN	YAHUARA	ANALI	DEPORTISTA	77123326	JOSE OLAYA BALANDRA	MORROPÓN	PIURA	MORROPÓN	SALITRAL
16	FUTBOL DAMAS	B	RUIDIAS	OLEMAR	OLGA DANIELA	DEPORTISTA	62942241	JOSE OLAYA BALANDRA	MORROPÓN	PIURA	MORROPÓN	SALITRAL
17	FUTBOL DAMAS	B	GARCIA	FARFAN	MERCEDES DE LOS MILAGROS	ENTRENADOR	76523656	JOSE OLAYA BALANDRA	MORROPÓN	PIURA	MORROPÓN	SALITRAL
18	FUTBOL DAMAS	B	RAMÍREZ	RIVERA	CÉSAR AUGUSTO	DELEGADO	19189365	JOSE OLAYA BALANDRA	MORROPÓN	PIURA	MORROPÓN	SALITRAL

